

en la cuenta de este Juzgado en el «Banco Bilbao Vizcaya, Sociedad Anónima», número 3025-0000-48-0142-98, una cantidad igual, por lo menos, al 20 por 100 del valor del bien que sirva de tipo, haciéndose constar el número y año del procedimiento, sin cuyo requisito no serán admitidos, no aceptándose entrega de dinero en metálico o cheques.

Tercera.—Únicamente el ejecutante podrá concurrir con la calidad de ceder el remate a terceros.

Cuarta.—En todas las subastas, desde el anuncio hasta su celebración, podrán hacerse posturas por escrito, en pliego cerrado, haciendo el depósito a que se ha hecho referencia anteriormente.

Los autos y la certificación registral, que suple los títulos de propiedad, estarán de manifiesto en la Secretaría del Juzgado, donde podrán ser examinados, entendiéndose que todo licitador acepta como bastante la titulación existente, y que las cargas anteriores y las preferentes, si las hubiere, quedarán subsistentes, sin destinarse a su extinción el precio del remate, y se entenderá que el rematante las acepta y queda subrogado en la responsabilidad de las mismas.

Para el supuesto de que no hubiere postores en la primera subasta, se señala para la celebración de una segunda el día 12 de diciembre de 2000, a las diez horas treinta minutos, sirviendo de tipo el 75 por 100 del señalado para la primera subasta, siendo de aplicación las demás prevenciones de la primera.

Igualmente, y para el caso de que tampoco hubiere licitadores en la segunda subasta, se señala para la celebración de una tercera el día 16 de enero de 2001, a las diez horas treinta minutos, cuya subasta se celebrará sin sujeción a tipo, debiendo consignar quien desee tomar parte en la misma el 20 por 100 del tipo que sirvió de base para la segunda.

Si por fuerza mayor o causas ajenas al Juzgado no pudiera celebrarse la subasta en el día y hora señalados, se entenderá que se celebrará al siguiente día hábil, a la misma hora, exceptuando los sábados.

Que el presente edicto sirva de notificación a la deudora doña Renate Haker.

Bien que se sacan a subasta y su valor

Parcela de terreno, situada en el pago Imaroga, del término de Nerja, en la que se encuentra construida una vivienda tipo unifamiliar, ubicada en una calle peatonal de la urbanización «La Noria», situada en la margen izquierda de la carretera de Nerja a Frigiliana, pago de la Imaroga, número 45, término municipal, finca registral número 13.992, inscrita en el Registro de la Propiedad de Torrox al libro 115 de Nerja, folio 163.

Siendo su valor de tasación de 11.860.000 pesetas, que servirá de tipo para la subasta.

Dado en Torrox a 3 de julio de 2000.—El Juez.—El Secretario.—55.095.

VALENCIA

Edicto

Doña Inmaculada Ripolles Martínez, Secretaria del Juzgado de Primera Instancia número 11 de los de Valencia,

Hace saber: Que en este Juzgado se sigue procedimiento especial sumario del artículo 131 de la Ley Hipotecaria, con el número 386/1999 promovido por entidad «Construcciones Serrano 10, Sociedad Limitada», contra entidad Promociones Alboraya-Primado Reig, C. B., en los que por resolución de esta fecha, se ha acordado sacar a la venta en pública subasta los inmuebles que al final se describe, cuyo remate que tendrá lugar en la Sala Única de Subastas Judiciales sita en la avenida Navarro Reverter, número 1, piso 7.º de Valencia, en forma siguiente:

En primera subasta el día 20 de diciembre próximo y hora de las nueve treinta horas de su mañana, sirviendo de tipo, el pactado en la escritura de hipoteca.

En segunda subasta, caso de no quedar rematados los bienes en la primera, el día 24 de enero próximo y hora de las diez y diez horas de su mañana, con la rebaja del 25 por 100 del tipo de la primera.

Y en tercera subasta si no se remataran en ninguna de las anteriores, el día 21 de febrero próximo y hora de las nueve cuarenta horas de su mañana, con todas las demás condiciones de la segunda, pero sin sujeción a tipo.

En caso de que no pudiera celebrarse la subasta en el día señalado por causa de fuerza mayor, se celebrará el siguiente día o en días sucesivos si persistiere tal impedimento en la misma Sala Única de Subastas, a las trece horas.

Condiciones de la subasta

Primera.—No admitirán posturas que no cubran el tipo de subasta, en primera ni en segunda, pudiéndose hacer el remate en calidad de ceder a terceros.

Segunda.—Los que deseen tomar parte en la subasta, a excepción del acreedor ejecutante, deberán consignar, previamente, en cualquier oficina del Banco Bilbao Vizcaya, cuenta de consignaciones número 4449 de este Juzgado, el 20 por 100 del tipo expresado, sin cuyo requisito no serán admitidos a licitación.

Tercera.—Que la subasta se celebrará en la forma de pujas a la llana, si bien, además, hasta el día señalado para remate podrán hacerse posturas por escrito, en pliego cerrado, depositando en la mesa de este Juzgado junto con aquél, resguardo bancario justificativo del ingreso del 20 por 100 del tipo del remate.

Cuarta.—La copia simple de la certificación del Registro a que se refiere la regla 4.ª del artículo 131 de la Ley Hipotecaria, está de manifiesto en la Oficina de Información del Decanato de los Juzgados de Valencia, sita en avenida Navarro Reverter, número 1, 1.º, que facilitará a los interesados en participar la información que precisen, entendiéndose que todo licitador acepta como bastante la titulación, y que las cargas o gravámenes anteriores y los preferentes, si los hubiere, al crédito del actor continuarán subsistentes, entendiéndose que el rematante los acepta y queda subrogado en la responsabilidad de los mismos, sin destinarse a su extinción el precio del remate.

Para el caso de que no fuera posible la notificación de los señalamientos de subasta a los deudores conforme a la regla 7.ª del artículo 131 de la Ley Hipotecaria, sirve el presente de notificación de los mismos a dichos deudores.

Bienes objeto de subasta

Lote 1. Urbana uno. Plaza de aparcamiento situada en la planta de sótano primero. Señalada con el número uno del edificio en Valencia. Avenida Primado Reig, 50, y calle Alboraya, 76. Ocupa una superficie construida de 19 metros 35 decímetros cuadrados, y linda: Frente, la zona de maniobra; derecha, entrando, plaza numero dos; izquierda, el linde general espaldas del edificio, en subsuelo; y espaldas, la calle Alboraya.

Inscrita en el Registro de la Propiedad de Valencia número 9 al tomo 2.344, libro 94, Sección 1.ª de Afueras B, folio 7, finca registral 10.860.

Valorados a efectos de subasta en 2.250.000 (dos millones doscientas cincuenta mil) pesetas.

Lote 2. Urbana cinco. Plaza de aparcamiento situada en la planta de sótano primero, señalada con el número 5 del edificio en Valencia, avenida Primado Reig, número 50 y calle Alboraya, 76. Ocupa una superficie construida de 15 metros 98 decímetros cuadrados, y linda: Frente, la zona de maniobra; derecha, entrando, hueco de la zona de maniobra que la separa de la plaza numero 6; izquierda, la plaza cuatro, y espaldas, el chaflán formado por la avenida Primado Reig y la calle Alboraya, en su subsuelo. Cuota: 0,4501.

Inscrita en el Registro de la Propiedad de Valencia número 9 al tomo 2.344, libro 94, Sección 1.ª de Afueras B, folio 15, finca 10.864.

Valorada a efectos de subasta en 2.250.000 (dos millones doscientas cincuenta mil) pesetas.

Lote 3. Urbana seis. Plaza de aparcamiento situada en la planta de sótano primero, señalada con el número seis del edificio en Valencia. Avenida Primado Reig, 50, y calle Alboraya, 76. Ocupa una superficie construida de 16 metros 20 decímetros cuadrados, y linda: Frente, la zona de maniobra; derecha, entrando, la plaza siete; izquierda, hueco de la zona de maniobra que la separa de la plaza numero cinco, y espaldas, la avenida Primado Reig, en su subsuelo. Cuota 0,4501.

Inscrita en el Registro de la Propiedad de Valencia número 9 al tomo 2.344, libro 94, Sección 1.ª de Afueras B, folio 17, finca 10.865.

Valorada a efectos de subasta en 2.250.000 (dos millones doscientas cincuenta mil) pesetas.

Lote 4. Urbana veintiocho. Plaza de aparcamiento situada en la planta de sótano segundo, señalada con el número cinco del edificio en Valencia, avenida Primado Reig, 50, y calle Alboraya, 76. Ocupa una superficie construida de 15 metros 98 decímetros cuadrados, y linda: Frente, la zona de maniobra; derecha, entrando, hueco de la zona de maniobra que la separa de la plaza seis; izquierda, la plaza cuatro, y espaldas, el chaflán formado por avenida Primado Reig y la calle Alboraya, en su subsuelo. Cuota: 0,4501.

Inscrita en el Registro de la Propiedad de Valencia número 9 al tomo 2.344, libro 94, Sección 1.ª de Afueras B, folio 61, finca 10.887.

Valorada a efectos de subasta en la cantidad de 2.250.000 (dos millones doscientas cincuenta mil) pesetas.

Lote 5. Urbana veintinueve. Plaza de aparcamiento situada en la planta de sótano segundo, señalada con el número seis del edificio en Valencia, avenida Primado Reig, 50, y calle Alboraya, 76. Ocupa una superficie construida de 16 metros 20 decímetros cuadrados, y linda: Frente, la zona de maniobra; derecha, entrando, la plaza siete; izquierda, hueco de la zona de maniobras que la separa de la plaza cinco, y espaldas, en la avenida Primado Reig, en su subsuelo. Cuota: 0,451 por 100.

Inscrita en el Registro de la Propiedad de Valencia número nueve, al tomo 2.344, libro 94, Sección 1.ª de Afueras B, folio 63, finca 10.888.

Valorada a efectos de subasta en la cantidad de 2.250.000 (dos millones doscientas cincuenta mil) pesetas.

Lote 6. Urbana treinta y cinco. Plaza de aparcamiento situada en la planta sótano segundo, señalada con el número doce del edificio en Valencia, avenida Primado Reig, 50, y calle Alboraya, 76. Ocupa una superficie construida de 22 metros 5 decímetros cuadrados, y linda: Frente, la zona de maniobra; derecha, entrando, la plaza trece; izquierda, la plaza once, y espaldas, la avenida Primado Reig, en su subsuelo. Cuota 0,451 por 100.

Inscrita en el Registro de la Propiedad de Valencia número 9 al tomo 2.344, libro 94, Sección 1.ª de Afueras B, folio 89, finca registral 10.894.

Valorada a efectos de subasta en la cantidad de 2.250.000 (dos millones doscientas cincuenta mil) pesetas.

Lote 7. Urbana cuarenta y uno. Plaza de aparcamiento situada en la planta de sótano segundo, señalada con el número dieciocho del edificio en Valencia, avenida Primado Reig, 50, y calle Alboraya, 76. Ocupa una superficie construida de 30 metros 96 decímetros cuadrados, y linda: Frente, la zona de maniobra; derecha, entrando, la plaza diecinueve; izquierda, la plaza diecisiete, y espaldas, el linde general del edificio, en su subsuelo. Cuota: 0,5400 por 100.

Inscrita en el Registro de la Propiedad de Valencia número 9 al tomo 2.344, libro 94, Sección 1 de Afueras B, folio 87, finca 10.900.

Valorada a efectos de subasta en la cantidad de 2.250.000 (dos millones doscientas cincuenta mil) pesetas.

Dado en Valencia a 1 de septiembre de 2000.—El Juez.—La Secretaria.—55.111.